

### QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

De acuerdo con el artículo 2.1.1.8. De la Circular Única de Bolsa, AGROBOLSA S.A. divulga los mecanismos de atención de quejas y denuncias de clientes, o del mercado en general: Las quejas y denuncias se podrán formular ante el Jefe del Área de Seguimiento, a través de uno cualquiera de los siguientes medios:

- Comunicándose directamente con los funcionarios del Área de Seguimiento al PBX (571) 6292529 extensiones 742 y 743.
- Remitiendo una comunicación escrita al Jefe del Área de Seguimiento, a la calle 113 No. 7-21 Torre A Piso 15 Edificio Teleport Bussiness Park de la Ciudad de Bogotá.
- Remitiendo un mensaje electrónico al Área de Seguimiento, al correo electrónico [seguimiento@bolsamercantil.com.co](mailto:seguimiento@bolsamercantil.com.co)
- Diligenciando el formulario de atención de quejas que se encuentra en la página web de la Bolsa [www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)

### QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO DE AGROBOLSA S.A.

Atendiendo disposiciones legales AGROBOLSA S.A. divulga los mecanismos de atención de quejas y denuncias de clientes, ante el Defensor del Consumidor Financiero:

Las quejas y denuncias se podrán formular ante la Defensora del Consumidor Financiero directamente al correo electrónico [defensoria@mejiasanin.com](mailto:defensoria@mejiasanin.com), indicando su nombre completo, documento de identidad, dirección de correspondencia. También ante la representante de AGROBOLSA S.A. para recibir quejas y denuncias a Lorena Reyes Rojas al correo [lorena.reyes@agrobolsa.com.co](mailto:lorena.reyes@agrobolsa.com.co) o la dirección de contacto publicada en la página Web de AGROBOLSA S.A.

